



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO NATURAL Y ACCIÓN CLIMÁTICA POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LAS PRUEBAS CELEBRADAS EL 14 DE OCTUBRE DE 2025 DE ACREDITACIÓN DE USUARIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE MÉTODOS HOMOLOGADOS DE CAPTURA DE ESPECIES CINEGÉTICAS PREDADORAS Y ASILVESTRADAS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.

De conformidad con lo establecido por Decreto n.º 148/2020, de 12 de noviembre, sobre autorización y homologación de métodos de captura de especies cinegéticas predadoras y asilvestradas (BORM nº 267 de 17 de noviembre de 2020) y la Resolución de 16 de noviembre de 2024 por la que se aprueba la convocatoria de la realización de las pruebas de acreditación de usuarios para la utilización de métodos homologados de captura de especies cinegéticas predadoras y asilvestradas, para el año 2025 (BORM nº 277 de 28 de noviembre de 2024),

RESUELVO

Primero.- Aprobar las listas provisionales de aspirantes que han superado y los que no han superado las pruebas de acreditación de usuarios para la utilización de métodos homologados de captura de especies cinegéticas predadoras y asilvestradas en la convocatoria del 14 de octubre de 2025, **Anexos I y II** respectivamente.

Segundo.- Publicar los test resueltos (**Anexo III**) y abrir un plazo de 3 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución, para que los aspirantes puedan impugnar la validez de las preguntas de la prueba, mediante escrito dirigido a la Oficina Regional de Caza y Pesca Fluvial.

Tercero.- La presente resolución será publicada en el Portal WEB de Caza y Pesca <https://cazaypesca.carm.es/web/cazaypesca/examen> y será expuesta en la Oficina Regional de Caza y Pesca Fluvial de la Dirección General de Patrimonio Natural y Acción Climática, sita en la Plaza Juan XXIII, Murcia, en la planta baja del edificio de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca.

Murcia, documento firmado electrónicamente, El Subdirector Subdirector General de Política Forestal, Caza y Pesca Fluvial

Justo García Rodríguez

LA DIRECTORA GENERAL DE PATRIMONIO NATURAL Y ACCIÓN CLIMÁTICA
P.S. (Orden de 26/09/2023, de la Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, por la que se designan suplencias temporales para despacho ordinario de asuntos por vacante, ausencia o enfermedad de sus Órganos Directivos, BORM N.º 225 de 28/09/2023)

LA SECRETARIA AUTONÓMICA DE ENERGÍA, SOSTENIBILIDAD Y ACCIÓN CLIMÁTICA (documento firmado electrónicamente al margen)

Fdo. María Cruz Ferreira Costa





Región de Murcia

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor
Dirección General de Patrimonio Natural y Acción Climática

Anexo I ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRUEBA

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Nota Teórico	Nota Practico	Nota Media	Nota practico exterior	NOTA FINAL	RESULTADO
MARTINEZ PEREZ, FRANCISCO	48****78-C	6,44	8,44	7,44	8	7,72	Apto
SANCHEZ MARTINEZ, JUAN	77****38-Q	8,89	8,67	8,78	8,5	8,64	Apto

Anexo II ASPIRANTES QUE NO HAN SUPERADO LA PRUEBA

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Nota Teórico	Nota Practico	Nota Media	Nota practico exterior	NOTA FINAL	RESULTADO
CANOVAS PEREZ, VICENTE	48****72-A						NO PRESENTADO





Anexo III. PLANTILLA Y TEST

Fecha: 14/10/2025. PLANTILLA RESUELTA.



PRUEBAS DE ACREDITACIÓN DE USUARIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE MÉTODOS HOMOLOGADOS DE CAPTURA DE ESPECIES CINEGÉTICAS PREDADORAS Y ASILVESTRADAS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

EJERCICIO TEÓRICO

PREGUNTA	a	b	c	d
1				X
2	X			
3	X			
4				X
5			X	
6			X	
7	X			
8				X
9		X		
10			X	
11		X		
12	X			
13				X
14	X			
15				X
16			X	
17			X	
18			X	
19				X
20	X			
21		X		
22	X			
23				X
24			X	
25		X		
26		X		
27				X
28				X
29				X
30		X		

EJERCICIO PRÁCTICO

PREGUNTA	a	b	c	d
1			X	
2			X	
3				X
4			X	
5			X	
6				X
7				X
8				X
9				X
10			X	
11				X
12				X
13	X			
14		X		
15	X			
16				X
17				X
18			X	
19		X		
20			X	
21			X	
22		X		
23	X			
24		X		
25			X	
26		X		
27	X			
28			X	
29				X
30			X	

